



**XV** PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE  
**QUINTANA ROO**  
**LEGISLATURA**

"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO  
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **martes 25 de junio** del presente año, al término de la reunión de las Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** del Poder Legislativo para el análisis, estudio y discusión de la siguientes iniciativas:

*-Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Solazar.*

*-Iniciativa de Decreto por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal y se reforma el Artículo 72 de la Ley de Municipios, ambas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, por la Diputada Teresa Sonia López Cardiel, y por el Diputado Luis Ernesto Mis Balam, únicamente por cuanto a las reformas a la ley de Protección y Bienestar Animal.*

*-Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar.*

*-Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Crea la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo y la Ley de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis González Mendoza, únicamente por cuanto a las reformas a la ley de Protección y Bienestar Animal.*



Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
XV LEGISLATURA**

**ATENTAMENTE:**

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 25 de junio de 2019

25 JUN 2019

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

HOJA 12:26

**DIP. SANTY MONTEMAYOR CASTILLO**

**DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO  
XV LEGISLATURA

25 JUN 2019

PRESIDENCIA DE LA  
GRAN COMISION

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México

*Handwritten signatures and notes:*  
Dip. Solís  
Dip. Santos  
Dip. Lopez



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA. PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **martes 25 de junio** del presente año, al término de la reunión de las Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** del Poder Legislativo para el análisis, estudio y discusión de la siguientes iniciativas:

-Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar.

-Iniciativa de Decreto por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal y se reforma el Artículo 72 de la Ley de Municipios, ambas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, por la Diputada Teresa Sonia López Cardiel, y por el Diputado Luis Ernesto Mis Balam, únicamente por cuanto a las reformas a la ley de Protección y Bienestar Animal.

-Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar.

-Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Crea la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo y la Ley de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis González Mendoza, únicamente por cuanto a las reformas a la ley de Protección y Bienestar Animal.

Como particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

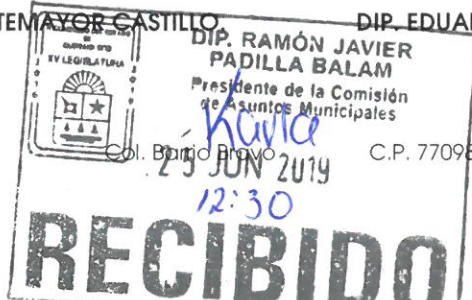
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 25 de junio de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

DIP. SANTY MONTEMAYOR CASTILLO

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.



25/06/19  
Dip. Santy montemayor  
12:43 p.m.  
Primavera

